

501 201 ju Tomas Dieguen.

PESANTES

48

Jugillo febrero 16. de 1824

5.17.37.

(39)

Mui s. mio de mi mayor acen.^{ta} y aprecio. A
peor del caso conq. llego el com.^o de esa carrera
y de hallarse en Huanchaco el s.^r provincial, ten-
go el gusto de devolverle concedida las cuantas
peticiones de dispensas de exámenes de esa Doct.^{na},
y me remitió V. con su carta de 8. del pres.^{te} y
siete y. cuantas V. q. igualm.^{te} he recibido. Siem-
pre q. una cosa esté en mi arbitrio lo haré con
gusto, y en este concepto puede V. mandar como
gustare á mi ar.^{to} af. y seg. sero. q. s. dt. B.

Fernando Peñanco

CTDO
CAT 3
DOC. 1279
Fol. 1



